

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede



Vistos los expedientes de obras menores, iniciados por los Sres que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1954, se resuelve autorizar a D. Salvador Bonamusa Boix 480/278 de 1961 reconstruir techo que amenaza ruina a causa de un incendio producido el dia 19 de junio cambiando dos cuadrados. D. Antonious Hours Obradors 503/293 de 1961, cambiar la puerta de la calle sita en San José de Calasanz 24, D. Josep Argemí Xiol, 8/3 de 1962 colocación de 6 o 8 matalas en terreno de dicho edificio en la calle J. Munté 58, D. Pedro Maspons i Camarasa 41/30 de 1962 reparar tejado ruinoso cambiando dos vigas del mismo en la calle Príncipe de Viana 12. D. Jaume Llamarca Salgot 75/33 de 1962 prolongar vado existente en la finca e/Camino Romano 59, continuando en la acera en construcción de la finca contigua de n.º 57 y practicar en la misma calle en la finca s/n un vado de 4 mts. de longitud en la acera en construcción, Dña Juana Quatrà Caset 82/36 de 1962, abrir portal de 0'80 x 1'50 mts. de altura en pared de cerca existente en la calle de Tarragona 18.

El Alcalde,